

21 de Agosto de 2024

Sr. presidente del HCDPDF

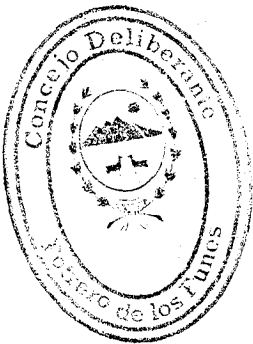
Ignacio Olagaray

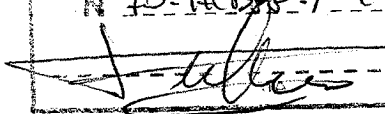
S ____/____ D

Por medio de la presente hago la presentación de la Declaración de Interés Legislativo y Cultural del 16º Congreso de Derecho laboral Relaciones del Trabajo para su tratamiento en el HCD.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Soledad Ríos



Honorable Concejo Deliberante	
Potrero de los Funes	
RECIBIDO	
Fecha: 20/08/24	Hora: 12:5
Nº 18-HCDPS-1-24	
	

Declarar de interés Legislativo y Cultural el 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo

VISTO:

La importancia del derecho laboral para garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras;

La relevancia del 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolia, IDEIDES, Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Doctorado en Derecho del Trabajo(UNTREF)/ILERA Argentina/ARTRA.

El interés del Municipio de Potrero de los Funes en promover la capacitación y la actualización de conocimientos en materia laboral;

Y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), reconocida entidad en el ámbito del derecho laboral, organiza el 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, un evento de gran relevancia para la actualización y el debate sobre las temáticas laborales actuales;

Que la realización de este congreso en la ciudad de Potrero de los Funes representa una oportunidad única para posicionar a la localidad como un referente en materia de derecho laboral y turismo sostenible;

Que el derecho laboral es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa;

Que el 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo representa una oportunidad única para profundizar en el conocimiento y la discusión sobre las problemáticas laborales actuales;

Que la Municipalidad tiene el deber de promover actividades que contribuyan al desarrollo turístico e integral de la comunidad.

POR LO TANTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Potrero de los Funes, en uso de las facultades que le son propias, sanciona con fuerza de Declaración de Interés

ORDENANZA

Artículo 1°: Declárase de Interés Legislativo y Cultural la realización del 16° Congreso de

Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, a celebrarse en la ciudad de Potrero de los Funes los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024, en el auditorio Caja de los Trebejos, en instalaciones del Hotel Potrero de los Funes, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolia.

Artículo 2º: comuníquese, publíquese y regístrese.

Soledad Ríos



16° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO

en recuerdo de Pedro Núñez, Estela Ferreirós y Santiago Rubinstein

San Luis, Potrero de las Funes
16, 17 y 18 de octubre 2024

San Luis

IDEIDES
UNTREF

SADL
35

ILERA
JUNTA ARGENTINA

SAN LUIS
La Provincia
Ministerio
de Turismo
y Cultura

Organizan:

Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL)

IDEIDES, Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Doctorado en Derecho del Trabajo (UNTREF) / ILERA Argentina / ARTRA

Contamos con las siguientes adhesiones:

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), IDEIDES, Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, Colegio Público de Abogados de Corrientes, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (AMATRA Buenos Aires), International Labour and Employment Relations Association (ILERA), Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo (ILTRAS), ILERA COLOMBIA, Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús (CAAL), Colegio de Abogados de Santa Fe (CASF), Colegio de Abogados de Morón (CAM), GNT, Colegio de Abogados de San Martín (CASM), Asociación Abogados del Fuero, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (SITRAJ), Fundación Patagónica de Estudios en Derecho, Editorial Estudio, Thomson Reuters (La ley – Abeledo Perrot)

Por todo lo expuesto, confiamos pueda ser considerado de Interés por el *HCD de la ciudad de Potrero de las Funes*, y desde ya, con vuestra valiosa presencia en la ceremonia inaugural.

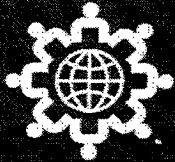
Para mayor información: <https://sadl.com.ar/>

Sin más, saludan atentamente

María Elena López – Presidente SADL

Julio A. Grisolia – Presidente de Ilera Argentina (Artra)

Director IDEIDES-UNTREF



16° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO

en recuerdo de Pedro Nuñez, Estela Ferreirós y Santiago Rubinstein

San Luis

San Luis, Potrero de los Funes
16, 17 y 18 de octubre 2024



Buenos Aires, 6 de Agosto 2024

Sres.

HCD Potrero de los Funes, San Luis

At Sra. Soledad Ríos, Consejal

Ref.: SOLICITUD DECLARACIÓN DE INTERÉS

De nuestra mayor consideración:

Motiva la presente solicitud, la realización de un prestigioso evento en la ciudad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis, bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolia. Se trata de

16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo,

a realizarse los días 16, 17 y 18 de Octubre de 2024, en el auditorio La Caja de los Trebejos, en instalaciones del Hotel Potrero de los Funes.

Durante el congreso convergerán los siguientes eventos:

XXII Congreso Nacional de la SADL (Sociedad Argentina de Derecho Laboral)

XVIII Congreso Internacional Ilera Argentina Artra

XVIII Encuentro Nacional de Maestrandos.

Será un evento donde el TRABAJO, atravesado por la tecnología y los desafíos del nuevo escenario laboral, será analizado por más de un centenar de académicos, especialistas nacionales e internacionales, docentes e investigadores, jueces y funcionarios del poder judicial, líderes sindicales y empresariales.

En nuestra edición anterior, el congreso tuvo mas de 5000 vistas, más de 1000 participantes, 500 de ellos presenciales) y más de 100 expositores, habiéndose desarrollado en la ciudad de Corrientes, superando las 25 horas de actividad académica (aún puede verse en el canal de YouTube de la SADL).

En la presente edición, esperamos superar los 700 participantes, por tratarse de un Congreso inclusivo, pluralista, interdisciplinario y federal, que respeta la diversidad de pensamiento y el disenso, conservando su calidad académica.

Confiamos en que la provincia de San Luis, y en particular en Potrero de los Funes, cuentan con un atractivo especial para nuestros participantes, quienes podrán visitar lugares de interés cultural, realizar actividades deportivas, disfrutar de una excelente gastronomía, y de sus atardeceres inolvidables.

www.congresosartra.com | www.sadl.com.ar